

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, REFORMA AL OBJETO SOCIAL, CODIFICACIÓN Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD MINERA GUALACEO S.A. SOMIGU".-**

Se comunica al público que la compañía "**SOCIEDAD MINERA GUALACEO S.A. SOMIGU**", convirtió su capital de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en **9.800 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, elevó el valor nominal de sus acciones, reformó su objeto social, codificó y reformó íntegramente sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la Notario Segunda del cantón Gualaceo el 12 de Mayo de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-C-DIC- 345** de **17 JUN. 2004**

El capital suscrito actual es de **10.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y está dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

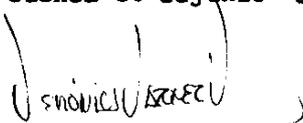
**Objeto Social:** "La compañía tiene por objeto las actividades minera nacional, mediante actividades de prospección, exploración, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos; podrá adquirir concesiones mineras, mediante solicitudes, cesiones o transferencias; podrá celebrar contratos de arrendamiento de áreas mineras, de unión transitoria, de operación..."

Cuenca, a **17 JUN. 2004**

  
Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **Gualaceo**.

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el  
Semanario EL PUEBLO que se edita en Gualaceo el día 27 de  
Junio del presentes año.- Cuenca 30 de junio del 2004.

  
Dra. Verónica Vázquez López  
SECRETARIA ABOGADA